

Términos de Referencia

Consultoría para elaborar la Línea Base y propuesta de Monitoreo Biológico en el Volcán Tacaná y su Zona de Influencia en Guatemala

Versión:	23.02.15	Proyecto:	1311.13.1.0
----------	----------	-----------	-------------

Parte 1: Descripción de la Consultoría

1. Servicio	Consultoría para elaborar la Línea Base y Propuesta de Monitoreo Biológico en el Volcán Tacaná y su Zona de Influencia en Guatemala.
2. Programa / Proyecto	Programa Probosques / Proyecto Probosques Tacaná (PB-Tacaná).
3. Localidad de trabajo	Volcán Tacaná y su Zona de Influencia en territorio Guatemalteco.
4. Período de validez	15 de marzo al 30 de junio 2015.
5. Responde a persona	Coordinador del proyecto Probosques Tacaná en aspectos administrativos y estratégicos. Asesor para Guatemala del proyecto Probosques Tacaná en aspectos operativos y cumplimiento de productos.
6. Relaciones de trabajo dentro de la organización	Coordina actividades operativas y administrativas con equipo del Proyecto Probosques Tacaná. Coordina enfoque de trabajo con consultor para el territorio de México. Intercambio de experiencias con otros Proyectos de Probosques.
7. Coordinación, relaciones con otras organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina actividades con autoridades y organizaciones comunitarias involucradas en procesos de manejo y conservación de la biodiversidad. • Coordina actividades con personal de la Municipalidad de Sibinal, CAT y ADAFIS. • Coordina actividades y enfoque de la temática con personal de la Dirección Regional del Altiplano Occidental del CONAP y del INAB. • Coordina enfoque de la temática con organizaciones no gubernamentales, academia y otras instituciones que realicen o hallan desarrollado acciones sobre manejo y conservación de la biodiversidad.
8. Objetivos en el Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la línea base de especies prioritarias de aves y vegetación para enfocar procesos de Monitoreo Biológico Comunitario. 2. Definir protocolos de monitoreo de especies de aves y vegetación. 3. Diseñar un Programa Comunitario de Monitoreo Biológico en áreas estratégicas.

Parte 2: Actividades a desarrollar

No.	Responsabilidades y Actividades	Resultados esperados
1	Levantamiento de la línea base del monitoreo comunitario de Aves. <ul style="list-style-type: none"> • Realizar recorridos de diagnóstico en las áreas de interés. • Establecer los senderos de monitoreo en las áreas de interés. • Establecer el protocolo de monitoreo comunitario de aves. • Construir la línea base de aves. 	<ul style="list-style-type: none"> • Senderos establecidos para realizar monitoreo comunitario de aves en áreas estratégicas. • Línea base del monitoreo comunitario de aves. • Protocolo para el monitoreo de aves de interés.
2	Construir la línea base del Índice de Complejidad del Entorno en comunidades vegetales de interés. <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar los tipos de vegetación de interés, considerando las características 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de monitoreo comunitario de vegetación. • Mapa de localización y extensión de los diferentes tipos de vegetación de interés a



	<p>cualitativas y/o cuantitativas¹ propias a un ambiente natural, a su grado de conservación y su relación con la capacidad de proveer los servicios ecosistémicos ya sea como hábitat para las especies, belleza escénica, suministro de oxígeno, regulación climática, producción de semillas, entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el protocolo de monitoreo de vegetación, considerando las evaluaciones rápidas como el Índice de Complejidad² del Entorno. • Definir las parcelas de monitoreo de vegetación. • Construir la línea base del Índice de Complejidad del Entorno. 	<p>monitorear en relación a la superficie total del área protegida y su zona de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación cartográfica de parcelas de monitoreo de vegetación. • Línea base de vegetación. • Listado de especies de vegetación nativas de interés económico, cultural y ecológico, por parte de las comunidades.
3	<p>Elaboración de Programas de Monitoreo Biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar personas con habilidades e interés de participar en el Programa de Monitoreo Comunitario en comunidades estratégicas. • Proponer la integración de Monitores Comunitarios en una Red en el municipio de Sibinal y su relacionamiento con la Red de Monitores del territorio mexicano. • Elaborar un Programa de Monitoreo Biológico que tomen en cuenta los de metas AICHI relacionadas a biodiversidad, leyes, políticas o estrategias sobre diversidad biológica, en concordancia con el conocimiento local e integrar el costo para su implementación. • Definir el Programa de Monitoreo Biológico comunitario con técnicas de monitoreo de aves y de vegetación, así como en aspectos organizativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de personas que puedan integrarse al proceso de monitoreo biológico comunitario. • Propuesta de Red para la integración de Monitores Comunitarios. • Programa de Monitoreo Biológico Comunitario establecido. • Por lo menos 2 talleres para la socialización del Programa de Monitoreo Biológico Comunitario.
4	<p>Archivo en digital con información documental, experiencias locales e información compartida en reuniones de coordinación interinstitucional, tanto a nivel local, regional o binacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un archivo en digital con la información generada en la consultoría e información existente (libros, tesis, casos prácticos e investigación relacionada a biodiversidad y monitoreo biológico en el área). • Apoyar la coordinación y logística de reuniones. • Sistematizar las experiencias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de información documental respecto al tema de biodiversidad y monitoreo biológico, preferentemente del área de incidencia del proyecto. • Memoria de reuniones / talleres. • Experiencias documentadas de monitoreo biológico en diferentes tipos de ecosistemas. • Documento final impreso y en digital de la consultoría.

¹Como referencia No todos los tipos de vegetación presentan los mismos estratos, algunos como las selvas medianas bien conservadas pueden presentar hasta cinco diferentes estratos: Herbáceo, Arbustivo, Intermedio, Dosel y Emergente.

²La complejidad para cada tipo de vegetación se estimará mediante distintos tipos de indicadores, en donde dependiendo del tipo de vegetación se da mayor peso a un tipo de indicador que a otro, la suma ponderada de los diferentes indicadores muestra la complejidad de cada ambiente.



Parte 3. Requisitos

Nivel educativo:

Biólogo / Ingeniero Forestal o Agrónomo con experiencia en monitoreo biológico de flora y fauna, manejo de bases de datos para la sistematización de información y experiencia en capacitación a comunidades locales.

Experiencia profesional:

- Experiencia en monitoreo biológico, principalmente de aves.
- Conocimiento en monitoreo biológico de flora.
- Manejo de bases de datos y sistemas de información geográfica.
- Conocimiento en aspectos de cambio climático.
- Conocimiento de especies indicadoras.
- Habilidad para sistematizar información derivada del conocimiento local.
- Capacidad para trabajar en grupos multidisciplinarios.
- Desarrollo de procesos comunitarios participativos.

Otras Cualidades:

- Habilidad para coordinar con instancias gubernamentales, no gubernamentales, municipales y comunitarias
- Adecuada forma de interrelacionarse con grupos comunitarios.
- Habilidad para manejo de grupos.
- Flexibilidad de horario para adecuarse a la dinámica de trabajo de organizaciones comunitarias y municipales.
- Habilidad para sistematizar información de conocimiento local.

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción personas femeninas o masculinas.